

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 28-07-2014 11:11:21

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1049-SE14

SEÑOR (ES) :	INFORMES GARANTIZADOS S A			A Sr (a) :	alberto.galvez@chequecompra.cl
DIRECCIÓN :	Estado 337 piso 5	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 3818601
RUT :	96.841.800-9			FAX :	(56)(02) 3818600

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Verificación cheques 01-08-2014 al 31-07-2015				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84122001	Servicios de verificación de depósitos	1 Unidad	Servicio verificación de cheques, 3500 consultas, periodo 01 de Agosto 2014 al 31 de Julio 2015.- - Se adjuntan antecedentes -	Servicio verificación de cheques, 3500 consultas	560.000,00	0,00	0,00	560.000

Neto	\$	560.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	560.000
19% IVA	\$	106.400
Total	\$	666.400

Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 867 Tesorería
Contacto Sra. Soledad Canga Vásquez, teléfonos 25407513-25407514
Obligación 36-1049
Tesorería (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>